



FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

CIRCULAR 31/2017

REGLAMENTO CAMPEONATO DE BALEARES PITCH & PUTT

ORGANIZA: FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

1. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Executive Course Son Quint.

2. FECHAS: 30 de septiembre y 1 de octubre de 2017.

3. PARTICIPANTES: Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras de golf aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, expedida por la RFEG.

El número de participantes quedará limitado a un máximo de 72 jugadores, siempre los de hándicap exacto más bajo.

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera indistinta por orden de hándicap exacto, para cubrir posibles ausencias. En caso de exceso de inscritos, se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP)

4. INSCRIPCIONES: Deberán realizarse directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf por teléfono: 971 722 753, email fbgolf@fbgolf.com haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa, teléfono de contacto e email, o a través de la página web de la FBG www.fbgolf.com (inscripciones online), previo registro.

El plazo de inscripciones estará comprendido entre el sábado 2 de septiembre y las 14 horas del miércoles 27 de septiembre.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00 h del 27 de septiembre. El listado de jugadores admitidos se publicará en la web de la FBG a partir de las 18:00 h del día 27 de septiembre.

Desde ese momento, se establece un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador inscrito no pudiese participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf antes de la publicación de los horarios de salida. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

5. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Deberán abonarse en las oficinas del Club antes del inicio de la competición. Toda la recaudación es para el campo.

Los precios son los siguientes:	Jugadores Mayores	30,00€
	Jugadores Junior (≤ 21 años)	15,00€





FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

6. FÓRMULA DE JUEGO: Se jugará Stroke Play Scratch Individual a 36 hoyos (2 vueltas al recorrido de 9 hoyos cada día en dos días consecutivos).

7. REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FBG y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

8. ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS: Los establecerá el Comité de la Prueba.

9. BARRAS DE SALIDA: Las establecerá el Comité de la Prueba. Serán salidas a tiro (shot gun). El tee de salida será único para damas y caballeros.

10. CLASIFICACIÓN / SISTEMA DE PUNTUACIÓN: La suma de los golpes logrados por el/la jugador/a en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

11. TROFEOS Y PREMIOS:

- Campeón o Campeona scratch
- Subcampeón o Subcampeona scratch
- 1ª y 2ª clasificado hándicap general (indistinto)

Para otorgar los premios hándicap deberá haber un mínimo de 27 inscritos.

Los premios no son acumulables prevaleciendo los premios scratch sobre los hándicap.

La Federación Balear de Golf otorgará al Campeón o Campeona de Baleares una subvención en el caso de que quiera acudir y sea admitido/a al Campeonato Nacional Individual de España de Pitch & Putt del año en curso o del siguiente si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

Los 4 primeros clasificados/as scratch que cumplan con las condiciones establecidas en el Reglamento de la RFEG del Campeonato Interautonómico de España de Pitch & Putt 2017, formarán parte del equipo que representará a la Federación Balear los días 21 y 22 de octubre (Madrid). Si alguno de ellos no pudiera acudir o renuncia a su plaza, ésta quedará ocupada por el siguiente jugador en la clasificación.

12. DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de Campeón/a de Baleares se resolverá por el sistema de “muerte súbita” al primer hoyo ganado estableciendo el Comité el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón/a, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde de la RFEG.

Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap y hoyos).





FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

13. COCHE DE GOLF: No está permitido su uso.

14. MEDIDORES DE DISTANCIAS: Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (por ejemplo: cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.

15. COMITÉ DE LA PRUEBA: La F.B.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y casos no contemplados en el mismo, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.

ENTREGA DE PREMIOS DEL CAMPEONATO EN LA GALA DEL GOLF

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 2017

